

ACTA DE CREACION DE COMITE PARA EL PLAN DE ACCION DE POLITICA DE PARTICIPACION SOCIAL EN SALUD -PPSS

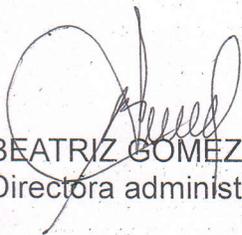
En cumplimiento a lo establecido en la resolución 002063 de junio 9 de 2017 las leyes estatutarias 1751 y 1757 de 2015, la ley 1438 de 2011 y el decreto 1757 de 1994 y demás concordantes, normas que establecen la organización y señalan las modalidades y formas de participación social en la prestación del servicio de salud, la IPS Inversiones Imágenes Vitales de la Costa S.A., procede a la creación del comité que será responsable de velar por que en nuestras redes sociales se cargue información de interés al público.

Encontrándose reunidos para ello, las siguientes personas.

La directora administrativa, Beatriz Gomes Alvarez y el sr. Freddy Ortega, trabajadores de la IPS, quienes se disponen a nombrar para dicha actividad por su formación, conocimiento y demás cualidades que lo hacen idóneo para el ejercicio, a las colaboradoras Danna Insignares y Failuz Martinez.

En virtud de lo anterior, queda responsabilizadas de las actividades que se hagan necesarias para la efectiva realización del plan de acción de la Política de Participación Social en salud -PPSS, que debe mantenerse vigente por parte de la IPS Inversiones Imágenes Vitales de la Costa S.A.

En barranquilla a los 15 días del mes de junio del año 2023.



BEATRIZ GOMEZ ALVAREZ
Directora administrativa



FREDY ORTEGA R.